



Tipo Norma	:Decreto con Fuerza de Ley 149; Decreto con Fuerza de Ley 149-19321
Fecha Publicación	:05-09-1994
Fecha Promulgación	:05-08-1994
Organismo	:MINISTERIO DEL INTERIOR
Título	:ADECUA, MODIFICA Y ESTABLECE PLANTA DE PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE NEGRETE
Tipo Versión	:Unica De : 05-09-1994
Inicio Vigencia	:05-09-1994
Id Norma	:4818
URL	: <a href="http://www.leychile.cl/N?i=4818&amp;f=1994-09-05&amp;p=">http://www.leychile.cl/N?i=4818&amp;f=1994-09-05&amp;p=</a>

ADECUA, MODIFICA Y ESTABLECE PLANTA DE PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE NEGRETE Santiago, 8 de Agosto de 1994.- Hoy se decretó lo que sigue:  
D.F.L. Núm. 149-19.321.- Visto: Las facultades otorgadas por la ley N° 19.321, dicto el siguiente:  
Decreto con fuerza de ley:

Artículo 1°.- Adécuanse la planta y escalafones del personal de la Municipalidad de Negrete a lo dispuesto en el artículo 7° de la Ley N° 18.883, en la forma que se señala:

NOTA: VER DIARIO OFICIAL N° 34.958 DEL DIA LUNES 05 DE SEPTIEMBRE DE 1994, PAGINA 12

Artículo 2°.- De conformidad a lo establecido en el artículo 2° de la Ley N° 19.280 modifícase la planta de personal de la Municipalidad de Negrete en el siguiente sentido:

A.- Créanse los cargos que se señalan:

Planta	Cargo	Grado	N° Cargos
Directivos	Directivo	10°	1
Jefaturas	Jefatura	10°	1
Administrativos	Administrativo	14°	1
	Administrativo	16°	1
	Administrativo	17°	1
Auxiliares	Auxiliares	19°	2
TOTAL CARGOS			7

B.- Suprímense los cargos que se indican:

Planta	Cargo	Grado	N° Cargos
Auxiliares	Auxiliar	16°	1
	Auxiliar	17°	1
	Auxiliar	18°	1
TOTAL CARGOS			3

C.- Modifícanse los grados de los cargos que se indican:

Planta	Cargo	Grado Actual	Grado Modificado	N° Cargos
Técnicos	Técnico	14°	13°	1
Administrativos	Administrativo	15°	13°	1
	Administrativo	15°	14°	1
	Administrativo	16°	15°	1
Auxiliares	Auxiliar	17°	15°	1



Auxiliar 18° 17° 1

Artículo 3°.- Establécese la planta de personal de la Municipalidad de Negrete:

Planta	Cargo	Grado	N° Cargos
Alcaldes	Alcalde	7°	1
Directivos	Juez de Policía Local	9°	1
	Secretario Municipal	9°	1
	Director de Desarrollo Comunitario	10°	1
	Directivo	10°	1
Profesionales	Profesionales Ley N°15.076	11 hrs./sem.	
Jefaturas	Jefaturas	10°	2
	Jefatura	12°	1
Técnicos	Técnico	13°	1
Administrativos	Administrativo	13°	1
	Administrativos	14°	2
	Administrativo	15°	1
	Administrativo	16°	1
	Administrativo	17°	1
Auxiliares	Auxiliar	15°	1
	Auxiliar	17°	1
	Auxiliares	19°	2
TOTAL CARGOS			19
más Profesionales Ley N° 15.076			11 hrs./sem.

Anótese, tómese razón, regístrese, comuníquese y publíquese.- EDUARDO FREI RUIZ-TAGLE, Presidente de la República.- Germán Correa Díaz, Ministro del Interior.- Eduardo Aninat Ureta, Ministro de Hacienda.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.- Saluda a Ud., Jorge Rodríguez Grossi, Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo.